BANCOMEXT

Informe Cuantitativo respecto de la Administración Integral de Riesgos Al Tercer Trimestre de 2026

Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

BANCOMEXT

Contenido

Antecedente 3

1. Administración de Riesgo de Crédito 3
2. Técnicas de Mitigación de Riesgo de Crédito 12
3. Administración de Riesgo de Crédito por las Operaciones con Instrumentos Financieros (Incluyendo Derivados) 12
4. Información de la Administración del Riesgo de Tasa de Interés 14
5. Información de la Administración del Riesgo Operacional 15
6. Información de la Administración de los Riesgos de Mercado y Liquidez, a que esté expuesta a la fecha de emisión de los estados financieros 17
7. Información para posiciones en acciones 18

BANCOMEXT

Antecedente

En cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, en particular a lo previsto en el artículo 88, se presenta el **Informe cuantitativo** correspondiente al **Tercer Trimestre de 2026**, respecto a la Administración Integral de Riesgos con **cifras expresadas en millones de pesos (MDP)**, excepto cuando se indique otra, conforme a lo siguiente:

1. Administración de Riesgo de Crédito

1.1. Importe Total de las Exposiciones Brutas

La Exposición de Bancomext es de $383,453:

Entidad Federativa	Exposición Total	(%)
Crédito Sector Privado	233,956	61.0%
Crédito Sector Público	18,833	4.9%
Crédito Sector Financiero	51,745	13.5%
Depósitos Bancarios	33,628	8.8%
Contingentes	45,291	11.8%
Cartas de Crédito	18,047	4.7%
Garantías	27,079	7.1%
Avales	165	0.0%
Exposición Total	**383,453**	**100%**

La distribución geográfica de las exposiciones desglosadas en las principales entidades federativas y principales exposiciones:

Entidad Federativa	Exposición Total	(%)
CDMX	192,338	59.6%
Nuevo León	51,753	16.0%
Quintana Roo	10,575	3.3%
Estado de México	7,851	2.4%
Jalisco	5,753	1.8%

Entidad Federativa	Exposición Total	(%)
Tamaulipas	4,882	1.5%
Chihuahua	4,491	1.4%
Hidalgo	4,310	1.3%
Baja California Sur	3,484	1.1%
Sinaloa	3,315	1.0%
Resto	33,829	10.5%
Total	**322,581**	**100.0%**

*/ Excluye Depósitos Bancarios y Garantías.

Empresa	Entidad Federativa	Exposición Total	(%)
Acreditada 1	Ciudad de México	21,037	6.5
Acreditada 2	Ciudad de México	14,988	4.6
Acreditada 3	Ciudad de México	12,713	3.9
Acreditada 4	Ciudad de México	10,207	3.2
Acreditada 5	Ciudad de México	8,661	2.7
Acreditada 6	Ciudad de México	8,163	2.5
Acreditada 7	Nuevo León	5,447	1.7
Acreditada 8	Nuevo León	5,264	1.6
Acreditada 9	Nuevo León	4,494	1.4
Acreditada 10	Ciudad de México	4,015	1.2
Resto		227,591	70.6
Total		**322,581**	**100.0**

*/ Excluye Depósitos Bancarios y Garantías.

1.2. Distribución de las exposiciones por sector económico o por tipo de contraparte, desglosada por los mayores tipos de exposiciones

Sector Económico	Exposición Total	(%)
Energía	57,022	17.7
Naves Industriales	41,046	12.7
Turismo	33,972	10.5
Transporte y Logística	19,761	6.1
Servicios	10,511	3.3
Agroindustria	10,296	3.2
Telecomunicaciones	9,081	2.8
Automotriz	8,804	2.7
Construcción	7,979	2.5
Farmacéutico	7,449	2.3
Productos Metálicos	6,875	2.1
Resto	109,785	34.0
Total	**322,581**	**100.0**

*/ Excluye Depósitos Bancarios y Garantías.

1.3. Desglose de la cartera por plazo remanente de vencimiento por principales tipos de posiciones crediticias

Tipo de Cartera	Plazo Remanente (años)
Ingresos anuales ≥ 14 millones de UDIS	4.2
Proyectos con Fuente de Pago Propia	6.0
Instituciones Financieras	1.6
Ingresos anuales < 14 millones de UDIS	4.1
Total	**3.9**

1.4. El número y monto de cada una de las Grandes Exposiciones que mantengan las Instituciones, incluyendo el porcentaje que representan de la parte básica de su Capital Neto.

Grandes Exposiciones	Financiamiento Total	(% con respecto al Capital Básico)
Grupo 1	22,511	48
Grupo 2	21,809	47
Grupo 3	21,037	45
Grupo 4	10,207	22
Grupo 5	8,661	19
Grupo 6	8,163	17
Grupo 7	6,428	14
Grupo 8	5,714	12
Grupo 9	5,677	12
Grupo 10	5,447	12
Grupo 11	5,166	11

*/ Cálculo realizado con base al Capital Básico de junio de 2026.

1.5. Cartera por Etapas de Crédito y Generación de Reservas

1.5.1. Los créditos separando entre etapas 1 y 2, emproblemados y etapa 3, así como el tiempo que los créditos permanecen en etapa 3;

a) Cartera Etapas 1 y 2 No Emproblemada

Nombre	Cartera Etapa 1 y 2	Cartera Total	(%)
Acreditada 1	21,037	21,037	6.0
Acreditada 2	14,988	14,988	4.3
Acreditada 3	12,713	12,713	3.6
Acreditada 4	10,207	10,207	2.9
Acreditada 5	8,661	8,661	2.5
Acreditada 6	8,163	8,163	2.3
Acreditada 7	5,447	5,447	1.6
Acreditada 8	5,264	5,264	1.5
Acreditada 9	4,494	4,494	1.3

Nombre	Cartera Etapa 1 y 2	Cartera Total	(%)
Acreditada 10	4,015	4,015	1.1
Acreditada 11	4,007	4,007	1.1
Acreditada 12	3,620	3,620	1.0
Acreditada 13	3,540	3,540	1.0
Acreditada 14	3,502	3,502	1.0
Acreditada 15	3,260	3,260	0.9
Acreditada 16	3,226	3,226	0.9
Acreditada 17	3,225	3,225	0.9
Acreditada 18	3,104	3,104	0.9
Acreditada 19	2,813	2,813	0.8
Acreditada 20	2,759	2,759	0.8
Principales 20 Acreditadas	**128,047**	**128,047**	36.6
Otras Acreditadas	214,193	214,193	61.2

b) Cartera Emproblemada Etapas 1, 2 y 3

Nombre	Cartera Etapa 1 y 2	Cartera Etapa 3	Cartera Total	(%)
Cartera Vigente No Emproblemada	**342,239**	**0**	**342,239**	**97.84**
Cartera Emproblemada	1,272	6,117	7,389	2.11
Intereses Vencidos	0	163	163	0.05
Total Cartera Calificada	**343,511**	**6,280**	**349,792**	**100.0**

*/ Valorizada al tipo de cambio del 30 de septiembre de 2026. Una vez que el crédito en etapa 3 se haya regularizado en su totalidad, el crédito permanecerá en etapa 3 hasta dar cumplimiento al concepto de Pago Sostenido de conformidad con lo establecido en el boletín B-6.- Cartera de Crédito de los criterios contables de la CNBV.

1.5.2. Reservas para riesgos crediticios clasificadas conforme al Artículo 129 de las presentes disposiciones

Nivel de riesgo	Reservas
A-1	1,252
A-2	266
B-1	118
B-2	18
B-3	123
C-1	4
C-2	0
D	1094
E	2950
Intereses Vencidos	163
Reservas Totales	**5,987**

*/ Valorizada al tipo de cambio del 30 de septiembre de 2026.

1.5.3. Variación en las reservas para riesgos crediticios y créditos castigados durante el periodo

Nombre	Variación de Reservas
Acreditada 1	0.00
Acreditada 2	74.94
Acreditada 3	4.86
Acreditada 4	11.39
Acreditada 5	-1.81
Acreditada 6	8.65
Acreditada 7	2.73
Acreditada 8	-1.50
Acreditada 9	0.45
Acreditada 10	-4.56
Acreditada 11	-1.20
Acreditada 12	-1.58
Acreditada 13	-0.11
Acreditada 14	-0.28
Acreditada 15	-0.24

Nombre	Variación de Reservas
Acreditada 16	5.46
Acreditada 17	-0.36
Acreditada 18	0.77
Acreditada 19	-0.05
Acreditada 20	2.28
Otras acreditadas	1,169.07
Incremento Neto de Reservas	**1,268.92**
Eliminación del Activo conforme al Boletín B-6	0.00
Variación tipo de cambio	115.40
Total incremento de reservas	**1,384.32**

*/ La variación se determinó aplicando los tipos de cambio al 30 de junio de 2026 y al 30 de septiembre de 2026.

1.6. El importe por separado de los créditos emproblemados y en etapa 3, desglosado por entidades federativas significativas incluyendo, los importes de las reservas preventivas para riesgos crediticios relacionadas con cada área geográfica.

Nombre	Cartera Etapa 3	Reservas
Acreditada 1	1,783.84	802.73
Acreditada 2	876.02	657.02
Acreditada 3	806.05	499.75
Acreditada 4	528.57	380.57
Acreditada 5	397.53	218.64
Acreditada 6	297.65	232.17
Acreditada 7	273.64	169.66
Acreditada 8	237.66	130.71
Acreditada 9	224.18	147.96
Acreditada 10	213.08	117.19
Acreditada 11	192.79	119.53
Acreditada 12	111.35	111.35
Acreditada 13	42.79	42.79

Nombre	Cartera Etapa 3	Reservas
Acreditada 14	35.06	35.06
Acreditada 15	28.42	23.30
Acreditada 16	27.56	27.56
Acreditada 17	20.71	16.98
Acreditada 18	9.53	9.53
Acreditada 19	3.11	3.11
Acreditada 20	2.23	1.76
Acreditada 21	2.07	2.07
Acreditada 22	1.86	1.56
Acreditada 23	1.18	1.18
Acreditada 24	0.32	0.32
Acreditada 25	0.04	0.03
Cartera Emproblemada	**6,117.23**	3,752.52
Intereses Vencidos	163.25	163.25
Reservas Totales	**6,280.48**	3,915.78

*/ Valorizada al tipo de cambio del 30 de septiembre de 2026.

1.7. Conciliación de los cambios en las reservas preventivas para riesgos crediticios para créditos emproblemados.

Nombre	(i) Saldos de apertura	(ii) Créditos Aplicados B-6	(iii) Incremento de Reservas	(iii) Decremento de Reservas	(iii) Variación por tipo de cambio	(iv) Saldos de cierre
Acreditada 1	15.27		786.94	0.00	0.51	802.73
Acreditada 2	187.98		101.93	0.00	1.22	291.14
Acreditada 3	630.74		26.28	0.00	0.00	657.02
Acreditada 4	436.25		56.42	0.00	7.07	499.75
Acreditada 5	422.76		0.00	-42.19	0.00	380.57
Acreditada 6	178.89		39.75	0.00	0.00	218.64
Acreditada 7	223.24		8.93	0.00	0.00	232.17
Acreditada 8	150.50		19.16	0.00	0.00	169.66
Acreditada 9	104.78		23.77	0.00	2.16	130.71
Acreditada 10	138.99		8.97	0.00	0.00	147.96
Acreditada 11	94.17		21.31	0.00	1.72	117.19
Acreditada 12	102.62		13.50	0.00	3.41	119.53
Acreditada 13	107.81		0.00	-0.05	3.59	111.35
Acreditada 14	41.41		0.00	0.00	1.38	42.79

Nombre	(i) Saldos de apertura	(ii) Créditos Aplicados B-6	(iii) Incremento de Reservas	(iii) Decremento de Reservas	(iii) Variación por tipo de cambio	(iv) Saldos de cierre
Acreditada 15	33.93		0.00	0.00	1.13	35.06
Acreditada 16	22.17		0.85	0.00	0.28	23.30
Acreditada 17	26.67		0.00	0.00	0.89	27.56
Acreditada 18	15.84		0.62	0.00	0.53	16.98
Acreditada 19	9.22		0.00	0.00	0.31	9.53
Acreditada 20	3.01		0.00	0.00	0.10	3.11
Acreditada 21	1.74		0.00	-0.03	0.06	1.76
Acreditada 22	2.31		0.00	-0.31	0.07	2.07
Acreditada 23	1.47		0.04	0.00	0.05	1.56
Acreditada 24	1.14		0.00	0.00	0.04	1.18
Acreditada 25	0.31		0.00	0.00	0.01	0.32
Acreditada 26	0.07		0.00	-0.04	0.00	0.03
Cartera Emproblemada	**2,953.30**	**0.00**	**1,108.47**	**-42.62**	**24.52**	**4,043.66**
Intereses Vencidos	110.60	0.00	52.47	0.00	0.19	163.25
Total	**3,063.90**	**0.00**	**1,160.94**	**-42.62**	**24.70**	**4,206.92**

*/ Saldos de cierre valorizados al tipo de cambio del 30 de septiembre de 2026.
Saldos de apertura valorizados al tipo de cambio del 30 de junio de 2026.

1.7.1. Recuperaciones de créditos castigados o provisionados al 100% registradas directamente en la cuenta de resultados

A septiembre de 2026, se ha recuperado $276.4 de créditos y adeudos castigados de conformidad con lo establecido en el boletín B-6 Cartera de Crédito de los criterios contables de la CNBV.

1.8. Para cada portafolio, el monto de las exposiciones (en caso de que las Instituciones utilicen Metodologías Internas, los saldos dispuestos más la Exposición al Incumplimiento de los saldos no dispuestos) sujetos al Método Estándar, a la Metodología Interna con enfoque básico y con enfoque avanzado, cuando menos para los tipos de carteras definidos en el sub inciso iii, numeral 3, inciso a) de la presente fracción.

Tipo de Cartera	Exposición Total	(%)
Ingresos anuales ≥ 14 millones de UDIS	204,422	63.4
Proyectos con Fuente de Pago Propia	38,512	11.9
Instituciones Financieras	66,058	20.5
Ingresos anuales < 14 millones de UDIS	13,589	4.2
Total	**322,581**	**100.0**

*/ Excluye Depósitos Bancarios y Garantías.

2. Técnicas de Mitigación de Riesgo de Crédito

2.1. Por cada cartera crediticia y sometida al Método Estándar o Metodología Interna divulgar por separado la exposición total que queda cubierta por:

El cálculo de los Activos Sujetos a Riesgo se realiza a través del Método Estándar, a la fecha no se tienen computadas técnicas de coberturas de riesgo de crédito.

3. Administración de Riesgo de Crédito por las Operaciones con Instrumentos Financieros (Incluyendo Derivados)

3.1. Valor razonable positivo en términos brutos de contratos, beneficio de neteo, posiciones crediticias actuales neteadas, garantías reales mantenidas (especificando su tipo), y posiciones crediticias netas con derivados (Las exposiciones crediticias netas se refiere a las cubiertas con derivados de crédito una vez considerados los beneficios tanto de acuerdos de neteo establecidos contractualmente como de acuerdos de garantías reales)

Tipo de Instrumento	Saldo colateral Inicio	Garantías Recibidas	Garantías Otorgadas	Saldo colateral Final
Mercado de Dinero	-	-	-	-
Derivados	10,278	1,982	- 8,752	3,509
Total	**10,278**	**1,982**	**- 8,752**	**3,509**

Bancomext únicamente opera garantías en moneda nacional y en efectivo para las operaciones con instrumentos derivados.

Cabe mencionar que Bancomext no realiza operaciones con derivados de crédito.

3.2. Exposición agregada actual y futura por contraparte o grupo de contrapartes que puedan considerarse como una sola

Exposición actual y potencial con contrapartes por instrumentos derivado

Contraparte	Límite	Exposición Actual	Exposición Potencial	Colateral	Exposición Neta	Consumo (%)
Contraparte 1	2,114	404	634	512	526	25
Contraparte 2	1,338	151	47	179	18	1
Contraparte 3	2,114	110	24	131	3	0
Contraparte 4	2,114	245	897	510	633	30
Contraparte 5	2,114	338	481	638	181	9
Contraparte 6	3,211	348	796	764	379	12
Contraparte 7	2,114	-	3	15	-	-
Contraparte 8	2,114	304	242	338	208	10
Contraparte 9	2,114	210	279	345	144	7
Contraparte 10	2,114	-	116	21	95	4
Contraparte 11	2,114	-	419	-	419	20
Contraparte 12	2,944	27	624	128	524	18
Contraparte 13	1,200	-	59	6	53	4

*/ Se muestra el consumo de 3 veces el VaR como medida de control ante una exposición potencial futura y en la exposición actual la marca a mercado.

3.3. Evaluación de la calidad crediticia de las contrapartes, previo a realizar las operaciones

El Comité de Administración Integral de Riesgos y el Comité Interno de Crédito aprobaron la Metodología General de Bancos, de la cual se desprenden los límites de contraparte para operaciones con instrumentos financieros incluidos derivados con instituciones financieras que operan en México y en el extranjero.

Así mismo, el Comité de Administración Integral de Riesgos aprobó los criterios de admisión y límites de exposición para Casas de Bolsa en la operación con Instrumentos Financieros Derivados.

Las contrapartes con las que opera Bancomext son bancos nacionales con calificación largo plazo mxAAA / mxAA- en escala local, bancos extranjeros con calificación largo plazo de AAA / A- en escala global y Casas de Bolsa Nacionales con calificación mxAAA / mxA-.

Previo a realizar una operación, el operador deberá revisar que la contraparte cuente con límite suficiente, cabe mencionar que, si la contraparte tiene un consumo de línea superior al 85%, ya no puede realizar más operaciones.

3.4. Impacto de la cantidad de garantías reales que la Institución tendría que proporcionar en caso de que descienda su calificación crediticia, identificando las operaciones con derivados desglosadas de acuerdo con su función de cobertura o de negociación y una distribución de los derivados de crédito utilizados, a su vez, desglosadas de acuerdo a si corresponden a protección adquirida o protección vendida para cada grupo de derivados.

En cuanto a los instrumentos derivados, Bancomext firma con las contrapartes contratos de prenda en efectivo, en los cuales diariamente se determina la Exposición Neta de Riesgo, para entregar o recibir márgenes de variación.

Bancomext no tiene impacto directo por cambios en la calificación, ya que diariamente se actualiza la suficiencia de las garantías con las contrapartes en instrumentos derivados y para las operaciones con instrumentos financieros se cuenta con garantía soberana como entidad de banca de desarrollo.

4. Información de la Administración del Riesgo de Tasa de Interés

4.1. Aumento o la disminución en los ingresos o en el valor económico (según lo haya determinado el Comité de Riesgos) que resulta de las variaciones al alza o a la baja de la tasa de interés, de acuerdo con la metodología para medir el riesgo al que se refiere la presente fracción.

Con la finalidad de controlar los riesgos en el margen financiero por el aumento o disminución en las tasas de interés, la Institución determina mensualmente el perfil de repreciación mediante las brechas de reprecios, es decir, las diferencias entre las tasas activas y pasivas por plazo de revisión. Las brechas se encuentran prácticamente niveladas en el mediano y largo plazo, presentando exposición en el corto plazo (menores a un año).

Lo anterior obedece a que los activos y pasivos contratados en tasa fija se intercambian a tasa variable por medio de instrumentos derivados, conocidos como *Swaps de Tasa*, con la finalidad de mitigar el riesgo de tasa base y mantener un balance en tasa variable que se ajuste rápidamente a las condiciones del mercado, minimizando los posibles impactos en el margen financiero.

Por lo tanto, de acuerdo con el perfil de repreciación actual de la institución, en caso de presentarse un incremento en las tasas de interés de hasta 25 puntos base, en *moneda extranjera* el margen financiero presentaría un decremento del 0.005%, toda vez que la posición de reprecios acumulada a un año es corta en 9 MDD. Por otro lado, en *moneda nacional ante* un decremento de 25 pb de la tasa de referencia el margen disminuiría en 3%, toda vez que la posición de reprecios acumulada a un año es larga en $2,568 MDD.

5. Información de la Administración del Riesgo Operacional

5.1. Requerimiento mínimo de capital por riesgo operacional

Bancomext determina el Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional bajo el Método del Indicador de Negocio.

Referencia	Descripción	a
1	Componente del Indicador de Negocio (CIN)	1,510
2	Multiplicador de Pérdidas Internas (MPI)	1x
3	Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional	1, 510
4	Activos Sujetos a Riesgo	18,874

5.2. Indicador de Negocio y Subcomponentes

Respecto del cálculo para determinar el Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional, a continuación, se describe el Indicador de Negocio y sus Subcomponentes.

IN y sus Subcomponentes	a	b	c
	j-3	j-2	j-1
Componente de Intereses, Arrendamiento y Dividendos (CIAD)	10,709		
Ingresos por Intereses	50,360	51,990	43,538
Gastos por Intereses	39,650	40,304	33,812
Activos Productivos	5,550,018	6,449,240	6,590,894
Ingresos por Dividendos	1	1	2
Componente de Servicios (CS)	1,573		
Comisiones y Tarifas Cobradas	1,200	1,054	1,622
Comisiones y Tarifas Pagadas	55	31	41
Otros Ingresos de la Operación	223	346	273

IN y sus Subcomponentes	a	b	c
	j-3	j-2	j-1
Otros Gastos de la Operación	27	107	96
Componente Financiero (CF)	301		
Resultado por Compraventa	287	421	194
Indicador de Negocio (IN)	12,583		
Componente del Indicador de Negocio (CIN)	1,510		

5.3. Pérdidas históricas

Relación de pérdidas por riesgo operacional incurridas durante diez años previos al cálculo de Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional.

Ref.	Descripción	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
		j=10	j=9	j=8	j=7	j=6	j=5	j=4	j=3	j=2	j=1	Promedio 10 años
A. Pérdidas												
1	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones (considerando las exclusiones)	4	1	5	7	14	23	699	15	17	0	79
2	Número total de pérdidas	6	4	17	20	21	17	21	12	21	4	14
3	Monto total de pérdidas excluidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	Número total de exclusiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	Monto total de pérdidas netas de recuperaciones y exclusiones	4	1	5	7	14	23	699	15	17	0	79
B. Detalles del cálculo del capital por Riesgo Operacional												
11	¿Se utilizan pérdidas para calcular el MPI? (Sí/No)	Si										

Ref.	Descripción	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
		j=10	j=9	j=8	j=7	j=6	j=5	j=4	j=3	j=2	j=1	Promedio 10 años
12	Si en la referencia 11 se respondido "No", ¿La exclusión se debe al incumplimiento de contar con una base de datos de pérdidas que haya sido constituida en cumplimiento con lo establecido en los Anexos 1-D Bis y 12-A de las presentes disposiciones? (Sí/No)	No aplica										

6. Información de la Administración de los Riesgos de Mercado y Liquidez, a que esté expuesta a la fecha de emisión de los estados financieros

La Institución está expuesta al riesgo de mercado en sus posiciones de negocio, tesorería y cobertura. El riesgo de liquidez se presenta en el flujo diario de la tesorería, por el servicio que presta a todos los negocios de la Institución.

El riesgo de mercado se administra mediante el control de límites e indicadores diarios y mensuales utilizando alarmas preventivas, las cuales tienen como finalidad evitar tomar mayores exposiciones o disminuir posiciones cuando los riesgos aumentan, previniendo rompimientos a los límites.

El riesgo de liquidez se administra mediante indicadores diarios, semanales y mensuales, controlados con semáforos, con la finalidad de medir los niveles de liquidez, además se cuenta con un Plan de Financiamiento de Contingencia, el cual describe las acciones a seguir en caso de que se presenten problemas de liquidez en los mercados.

6.1. Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo correspondiente al período de revelación

Riesgo de mercado

Los portafolios de mercado (negocio, tesorería y cobertura) presentan los siguientes resultados de VaR, incluido el valor promedio del año por tipo de riesgo.

Portafolio	Limite	VaR	Consumo (%)	Promedio Anual VaR
Mesa Dinero	38	9	24.6	11
Cambios	22	0	0	0.2
Derivados	4	0.2	4.5	0.3
Inversión Mesa Nacional	7	1.1	16.2	1
Derivados de Cobertura	NA	1,288	NA	1,316

*/ El portafolio Derivados de Cobertura no tiene establecido un límite de VaR, por ser operaciones de cobertura y estar mitigado el riesgo de mercado.

7. Información para posiciones en acciones

7.1. Requerimientos de capital desglosados por grupos adecuados de posiciones accionarias, de forma coherente con la metodología de la Institución, así como los importes agregados y el tipo de las inversiones accionarias sometidos a algún periodo de transición supervisora o a un tratamiento más favorable a efectos de los requerimientos de capital regulador.

Ley de Instituciones de Crédito	Tipo	Monto	Impacto en Capitalización
Art. 75 Frac. IV	Inversiones Permanentes en Acciones	582	Se disminuye la exposición del Capital Básico al 100% 1/
Art. 88	Servicios Complementarios o auxiliares	532	Se aplica requerimiento de capital del 8% a la exposición
Art. 89	Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	12	Se disminuye la exposición del Capital Básico al 100%
	Total	**1,126**	

1/ Las inversiones que realiza la Banca de Desarrollo de acuerdo con sus leyes orgánicas, en capital de riesgo considera el siguiente tratamiento, de acuerdo con lo establecido en las reglas de capitalización aplicables de la circular Única de Bancos: se disminuye un 50% del valor de la inversión en el capital básico y el otro 50% del valor de la inversión se le aplica un requerimiento de capital de 22.23% por riesgo de mercado y un 8% por riesgo de liquidez.

Cabe mencionar que, por tratarse de acciones no cotizadas, éstas se valúan utilizando el método de participación.